



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA



Instituto Nacional de
Técnica Aeroespacial

SECRETARÍA GENERAL
Departamento de Recursos
Humanos
Área de Gestión de Personal
Servicio de Personal Laboral

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16/11/18

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE 3 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL “PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO”, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO “ARES”.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en la Convocatoria para la cobertura de 3 plazas de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, mediante contrato por obra o servicio determinado, esta Secretaría General, a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD. PLAZA SOLICITADA
44471080-M	RODRIGUEZ	DIAZ	DIEGO	ARES_1/2018
33172970-L	LLOPIZ	DOMINGUEZ	LUCIA	ARES_1/2018
33504504-J	SACRISTAN	ROMERO	FRANCISCO	ARES_1/2018
26494693-G	CRUZ	DE LA TORRE	CARLOS	ARES_2/2018
47202672-W	BALLESTEROS	MONCLOVA	MANUEL JOSE	ARES_2/2018
33172970-L	LLOPIZ	DOMINGUEZ	LUCIA	ARES_2/2018
33504504-J	SACRISTAN	ROMERO	FRANCISCO	ARES_2/2018
51118697-R	VICENTE	LOPEZ	JESUS	ARES_2/2018
77353113-L	ASPAS	VENEGAS	ALBERTO	ARES_3/2018
33504504-J	SACRISTAN	ROMERO	FRANCISCO	ARES_3/2018

No hay aspirantes excluidos.



MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA



Instituto Nacional de
Técnica Aeroespacial

SECRETARÍA GENERAL
Departamento de Recursos
Humanos
Área de Gestión de Personal
Servicio de Personal Laboral

Los posibles aspirantes omitidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. La subsanación deberá efectuarse, preferentemente, vía correo electrónico a la siguiente dirección: personallaboral@inta.es

El ejercicio práctico de la fase de oposición tendrá lugar día 3 de diciembre de 2018 en la sala de reuniones del edificio D-04 del INTA.

Plaza ARES_1: 09:00 horas

Plaza ARES_2: 11:30 horas

Plaza ARES_3: 14:00 horas

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL

BOIXAREU TORRES

LUIS ANTONIO -

DNI 51058134C

Firmado digitalmente por

BOIXAREU TORRES LUIS

ANTONIO - DNI 51058134C

Fecha: 2018.11.16 10:28:22

+01'00'

-Luis A. Boixerau Torres-